



FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA (FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO)	
Titulación	Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos
Código de la asignatura	28502
Nombre de la asignatura	Sociología del Trabajo
Semestre de impartición	Primero
Coordinador/a asignatura	Alessandro Gentile
Área de Conocimiento	Sociología
La adenda se ha comunicado al Departamento:	SÍ X NO <input checked="" type="checkbox"/>
1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)	
<p>Las adaptaciones en el programa, en la metodología docente y en la evaluación de la guía docente de esta asignatura son única y exclusivamente aplicables a lo que resta del curso 2019-2020.</p> <p>NO se modifica el temario de la asignatura impartido en el primer semestre del curso 2019-2020, esto significa que se mantiene integro el programa de esta materia para la segunda convocatoria de examen prevista el 11 de septiembre de 2020</p>	
2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ADD,)	
La asignatura se impartió en el primer semestre del curso 2019-2020 de forma presencial	
3. Adaptaciones en la evaluación	



Evaluación continua

La evaluación se compondrá de tres partes:

- **Examen individual T1 no presencial (50% nota)** sobre aspectos teóricos de la asignatura. Esta prueba consistirá en un ensayo de desarrollo sobre los contenidos del programa y se realizará el 11 de septiembre (para los tres grupos -mañana y tarde- de la asignatura), fecha prevista en el calendario académico de exámenes como segunda convocatoria, y entregará ese día a través de ADD-Moodle. De esta forma quedará constancia oficial del momento de la entrega, de la autoría del examen y del control de plagio.

- **Prácticas T2 (30% nota)** los alumnos realizarán estas prácticas de forma individual o en grupos preestablecidos. La evaluación será el promedio de todos los trabajos presentados a lo largo del curso o a través de una prueba individual que cada estudiante realizará al final del mismo. Su realización y valoración computará el 30% de la nota global.

El día del examen se podrá realizar una prueba individual on-line a través de ADD-Moodle, correspondiente a las actividades docentes T2. Esta prueba consistirá en un ejercicio con una o más preguntas cortas de desarrollo similar a una de las prácticas de este tipo realizadas en clase a lo largo de semestre y cuyos ejercicios están disponibles en el Moodle-ADD de la asignatura. Esta prueba se realizará el 11 de septiembre (para los tres grupos -mañana y tarde- de la asignatura), fecha prevista en el calendario académico de exámenes como segunda convocatoria, y se entregará ese día a través de ADD-Moodle. De esta forma quedará constancia oficial del momento de la entrega, de la autoría del examen y del control de plagio. **Pueden quedar exentos de esta prueba quienes la hayan superado a lo largo del primer semestre con una nota igual o superior a 4.**

- **Trabajo T6 (20% nota)** se realizará de forma grupal y la presentación del mismo se hará únicamente a través de la plataforma Moodle-ADD (envío de fichero .doc o .pdf). Consistirá en la lectura, resumen, explicación y comentario crítico, con base en la teoría, de un libro que será propuesto al comienzo del curso.

Los/as estudiantes que no entregaron su trabajo en grupo correspondiente a las actividades docente T6 y/o que no lo aprobaron (con una nota mínima de 4) y/o que optarán por subir la nota del primer semestre, tendrán que contactar por correo electrónico al profesor correspondiente para cada grupo con antelación antes del día oficial del examen, manifestando la voluntad de realizar una tarea específica en el marco de la prueba de evaluación continua, comunicando el libro elegido entre aquellos propuestos a comienzo del curso (y cuyo listado está disponible en el Moodle-ADD).

El profesorado de la asignatura subirá a la plataforma ADD un ejercicio sobre el libro que cada alumno ha elegido y la entrega de esta parte será de la hora de inicio del examen, a través de una aplicación en el ADD. De esta forma quedará constancia oficial del momento de la entrega, de la autoría del examen y del control de plagio.

El valor de esta prueba sobre la calificación final de la asignatura será del 20%.

La calificación final consistirá en la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada una de las diferentes actividades docentes (T1, T2 y T6), tal como constaba en la guía docente originaria de la asignatura.



IMPORTANTE. Para el cálculo de las partes prácticas (T2 y T6) de los estudiantes de evaluación continua se guardarán todas aquellas notas conseguidas en el primero.

Semestre que sean iguales o superiores a 4 (cuatro). El profesor de cada grupo publicará en el ADD la recapitulación de todas las notas de seguimiento de los estudiantes de evaluación continua que han frecuentado el curso en el primer semestre.

La nota de corte para la T1 es 5 (aprobado).

Evaluación única

Los criterios de esta evaluación son los siguientes:

Examen individual escrito no presencial (100% nota) sobre aspectos teórico/prácticos de la asignatura. Esta prueba consistirá preguntas de definiciones y desarrollo sobre los contenidos del programa y se realizará en la fecha señalada en el calendario académico de exámenes (segunda convocatoria, 11 de septiembre de 2020).

PROCEDIMIENTO PARA LA PRUEBA DE EXAMEN DEL 11 DE SEPTIEMBRE:

LOS CONTENIDOS DEL EXAMEN (es decir, el tipo de preguntas) VARIARÁN PARA CADA GRUPO DE ESTUDIANTES DE LOS TRES PREVISTOS EN ESA ASIGNATURA: por eso, los estudiantes tendrán que comprobar en el ADD su adscripción de grupo (1, 2 o 3) antes de realizar la prueba, porque cada profesor subirá el contenido del examen en el ADD correspondiente.

Evaluación continúa

PARA LA PARTE T1: El día de la convocatoria oficial (11 de septiembre), a la hora establecida en el calendario (a las 16.00 horas), el profesorado de la asignatura subirá a la plataforma ADD el tema del ensayo que cada alumnado deberá entregar 2 horas más tarde (18.00 horas). Para su entrega se habilitará la aplicación de Tareas en el Moodle-ADD. De esta forma quedará constancia oficial del momento de la entrega, de la autoría del examen y del control de plagio.

- Los que tengan una nota de seguimiento en T2 y T6 igual o inferior a 3,9 tendrán obligatoriamente que realizar las partes de examen sobre estos dos ejercicios.
- Asimismo, quien quiera subir la nota de las partes de T2 y T6 realizadas en el primer semestre, podrá hacerlo realizando los ejercicios que se habilitarán para ello. A efectos de evaluación final se tendrá en cuenta la nota más alta entre la prueba que se querrá realizar en esta convocatoria y la que se tenía guardada desde enero de 2020.

PARA LA PARTE DE T2: como para la parte de T1, el día de la convocatoria oficial (11 de septiembre) el profesorado de la asignatura subirá a la plataforma ADD un ejercicio que cada alumnado deberá entregar 2 horas más tarde.

PARA LA PARTE DE T6: como para la parte de T1, el día de la convocatoria oficial (11 de septiembre) el profesorado de la asignatura subirá a la plataforma Moodle-ADD un ejercicio sobre el libro que cada alumno ha elegido durante el primer semestre. La entrega de esta parte será 2 horas más tarde del inicio del examen.



- Los estudiantes de evaluación continua de todos los grupos empezarán el examen a las 16.00 horas y tendrán que entregar su examen (es decir, el ensayo de T1 y, si procede, también los ejercicios de T2 y T6) antes de las 18.00 horas a través de la plataforma Moodle-ADD el mismo 11 de septiembre.
- En el caso excepcional de que haya problemas técnicos con el sistema informático de la ADD, se permitirá el envío del examen por medio de correo electrónico al profesor correspondiente. Este envío tendrá que realizarse antes de las 18.30 horas del 11 de septiembre

Evaluación única

- El día de la convocatoria oficial (11 de septiembre) el profesor subirá a la plataforma ADD las preguntas de definición y desarrollo sobre las que girará la prueba que el alumnado deberá entregar 2 horas más tarde. Para su entrega se habilitará la aplicación de Tareas en el Moodle-ADD. De esta forma quedará constancia oficial del momento de la entrega y de la autoría del examen.

Los estudiantes de evaluación única de todos los grupos empezarán el examen a las 16.00 horas y tendrán que entregar su examen antes de las 18.00 horas a través de moodle el mismo 11 de septiembre. En el caso excepcional de que haya problemas técnicos con el sistema informático de la ADD, se permitirá el envío del examen por medio de correo electrónico al profesor correspondiente. Este envío tendrá que realizarse antes de las 18.00 horas del 11 de septiembre

IMPORTANTE: El día de las pruebas, los profesores estarán conectados al correo electrónico para la resolución de problemas técnicos que puedan surgir.

De acuerdo con el artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje, el uso de cualquier práctica irregular en la realización de los distintos ejercicios y/o pruebas tanto a lo largo del desarrollo de la asignatura como en la prueba de examen, supondrá una calificación de suspenso en el ejercicio o prueba correspondiente.

En particular, se recuerda a los estudiantes que cada entrega de ejercicios a través de la aplicación de Tareas en el Moodle-ADD permite que se quede constancia oficial del momento de la entrega, de la autoría del examen y del control de plagio.

Si hubiera algún **problema con el sistema informático** en el momento del examen, como una caída del sistema, podrán enviarse las respuestas por correo electrónico antes de una hora límite que debe fijar el profesor teniendo en cuenta los fallos que se produzcan.

El envío por correo electrónico, que debe restringirse exclusivamente a las situaciones en las que se produzcan los fallos técnicos, debe realizarse tanto al correo electrónico del profesor como a la dirección exámenes@unizar.es, y deberá seguir el procedimiento establecido por el Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación; en todo caso, se deberá garantizar la identificación del o la estudiante, la asignatura y, en su caso, grupo y el profesorado responsable.